

**ANEXO B**  
**EXHORATACIÓN APOSTÓLICA POST SINODAL**  
**CHRISTIFIDELES LAICI, no 14 / Papa Juan Pablo II.**  
**(Acerca de la vocación y la misión de los laicos en la iglesia y en el mundo)**

Participantes de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, dirigiéndose a los bautizados como a *hijos recién nacidos*, el apóstol Pedro escribe: *Acérquense a Él que es la piedra viva rechazada por los hombres, y que, sin embargo, es preciosa para Dios que la escogió. También ustedes, como piedras vivas, edifíquense y pasen a ser un Templo espiritual, una comunidad santa de sacerdotes que ofrecen sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Cristo Jesús... Pero ustedes son una raza elegida, un reino de sacerdotes, una nación consagrada, un pueblo que Dios hizo suyo para proclamar sus maravillas; pues Él los ha llamado de las tinieblas a su luz admirable... (1 Pe 2, 4-5, 9)*

Es un aspecto nuevo de la gracia y de la dignidad del bautismo: los fieles laicos participan, por su parte, de la triple función de Jesucristo: sacerdotal, profética y real. Es un aspecto que, sin duda ninguna, no fue descuidado por la tradición viva de la Iglesia, como se ve, por ejemplo, en la explicación del salmo 26 que nos presenta San Agustín: *David recibió la unción real. En aquel tiempo, sólo el rey y el sacerdote podían recibirla. Estos dos personajes prefiguraban al futuro rey sacerdote único, Cristo ( la palabra "Cristo" viene de "crisma" que significa "unción") Y nuestro jefe no fue el único en recibir la unción, nosotros quienes somos su cuerpo, la hemos recibido con él... Por eso la unción es dada a todos los cristianos, mientras que en el Antiguo Testamento, se daba solamente a dos personas. Que seamos el cuerpo de Cristo, eso se destaca claramente del hecho de que hemos recibido la unción y que en Él somos ungidos (christi) y Cristo, porque, de cierta manera, la cabeza y el cuerpo forman a Cristo en su integridad.*

En las huellas del Concilio Vaticano II, ya desde el comienzo de mi servicio pastoral, quise exaltar la dignidad sacerdotal, profética y real de todo el Pueblo de Dios. Yo decía: *Aquel que nació de la Virgen María, el hijo del carpintero según lo que se creía, el Hijo del Dios vivo, como lo proclama Pedro, ha venido para hacer de todos nosotros "un reino de sacerdotes". El Concilio Vaticano II nos recordó el misterio de este poder y también el hecho de que la misión de Cristo, Sacerdote, Profeta, Maestro, Rey, se continúa en la Iglesia. Todos, el Pueblo de Dios entero, participan de esta triple misión.*

Mediante esta exhortación, queremos invitar una vez más a los fieles laicos a volver a leer, a meditar y asimilar con inteligencia y amor, la enseñanza tan fecunda y rica del Concilio que considera su participación de la triple función de Cristo. Aquí, ahora, una breve síntesis de los elementos esenciales de esta enseñanza.

Los fieles laicos participan del oficio sacerdotal, por el que Jesús se ofreció Él mismo en la Cruz y continua aún ofreciéndose en la celebración de la Eucaristía para gloria del Padre por la salvación de la humanidad. Incorporados en Jesucristo, los bautizados están unidos a Él y a su sacrificio por la ofrenda de ellos mismos y de todas sus actividades (Rom 12, 1-2) Dirigiéndose a los fieles laicos, el Concilio declara: todas sus actividades, sus oraciones y sus tareas apostólicas, su vida conyugal y familiar, sus labores cotidianas, sus descansos de espíritu y de cuerpo, si se viven en el Espíritu de Dios, y hasta las pruebas de la vida, con tal que sean soportadas con paciencia, todo esto se vuelve ofrendas espirituales agradables a Dios por Jesucristo (1 Pe 2,5), *y en la celebración eucarística, las ofrendas se juntan con la oblación del Cuerpo del Señor para ser ofrecidas en toda piedad al Padre. Así es como los laicos consagran a Dios el mundo mismo, rindiendo a Dios un culto de adoración por la santidad de su vida, por todas partes.*

Ser partícipe de la función profética de Cristo que proclama el Reino del Padre, por el testimonio de su vida y la virtud de su palabra, habilita y compromete a los fieles laicos a recibir el Evangelio en la fe, y anunciarlo por la palabra y por las acciones, y denunciar valientemente el mal sin vacilar. Unidos a Cristo, *“el gran profeta” (Lc 7, 16), y constituidos en el Espíritu “testigos” del Cristo resucitado, los fieles laicos son hechos partícipes tanto del sentido de la fe sobrenatural de la Iglesia que “no puede equivocarse en la fe” como de la gracia de la palabra (He 2, 17-18; Ap 19,10. Están, además, llamados a hacer que brille la novedad y la fuerza del Evangelio en su vida cotidiana, familiar y social, como también a expresar, con paciencia y valor, en las dificultades de la época presente, su esperanza en la gloria, aún a través de las estructuras de la vida del siglo.*

Por su pertenencia a Cristo, Señor y Rey del universo, los fieles laicos participan de su función real y están llamados por Él al servicio del Reino de Dios y a su difusión en la historia. Viven la realeza cristiana primero por el combate espiritual que llevan para destruir en ellos mismos el reino del pecado (Rom 6, 12) y después por el don de sí mismos para servir, en la caridad y la justicia, a Jesús mismo, presente en todos sus hermanos, sobre todo en los más pequeños (Mt 25, 40)

Pero los fieles laicos están llamados, en particular, a volver a dar a la creación todo su valor original. Vinculando la creación al bien verdadero del hombre mediante una actividad sostenida por la vida de la gracia, participan en el ejercicio del poder por el cual Jesús Resucitado atrae a él todas las cosas y las somete, al mismo tiempo que Él se somete, al Padre, de manera que Dios esté todo en todos (Jn 12, 32; 1Co 15, 28) La participación de los laicos en la triple función de Jesús Sacerdote, Profeta y Rey, encuentra

primero su raíz en la unción del Bautismo, y su desarrollo en la Confirmación, y su acabamiento y su sostén en la Eucaristía. Es una participación dada a cada laico, es cierto, pero en calidad de su participación del único cuerpo de Cristo: en efecto, Jesús enriquece con sus dones a la Iglesia misma, porque la Iglesia es su cuerpo y su esposa. Así que, es en calidad de miembros de la Iglesia como cada uno participa de la triple función de Cristo, como lo enseña claramente el apóstol Pedro; en efecto, él llama a los bautizados la *raza elegida, el reino de sacerdotes, la nación consagrada, el pueblo que pertenece a Dios (1 Pe 2, 9*. Y es justamente porque se deriva de la comunión eclesial, que esta participación de los fieles laicos en la triple función de Cristo exige ser vivida y realizada en la comunión y para el crecimiento de esta comunión misma. San Agustín escribe: *Igual que nos llamamos todos cristianos (christiani) por razón de la unción (chrisma) mística, igual nos llamamos todos sacerdotes, por ser miembros del único Sacerdote.*